

Hace cuarenta años, que la mayoría de los pobladores del Continente Europeo, juzgaban á la Nación Mexicana, como una muchedumbre heterogénea, repartida en grupos de salvajes y de feroces que refractarios á las conveniencias sociales de la cultura y de la civilización, dormaban los venenos rebatos de su vida en el desierto, en el incendio y en el asesinato, manteniendo líneas de fronteras y una constante alarma á los moradores pacíficos de las Aldeas, Pueblos, Villas y Ciudades, y como es consiguiente haciendo imposible la emigración de Capitales y de Brazos, que se resolvieron á captar las riquezas inagotables del privilegiado suelo mexicano. Ascendió á la Primera Magistratura de la Nación, el Excmo

General Porfirio Diaz,

y al esfuerzo heroico de su benéfica acción gubernativa, México ha conquistado sólidamente, sin fuste honorífico y distinguido en el respeto y estimación de todos los pueblos cultos, haciendo que sus hombres financieros y de empresa, agitados por satisfactoria confianza y notoria preferencia, los honrosos donados de los Emprendidos Mexicanos, y de sus Asociaciones Financieras, Industriales, Agrícolas, Minederas y Bancarias, y que sin vacilación y con la mejor voluntad, otorguen créditos limitados á Establecimientos Comerciales Mexicanos, que como el de

Emeterio Larín e Hijos, Sucesores,

Exportadores, Importadores e Industriales, y Comisionistas,

el primer en el Estado y uno de los más importantes en el Comercio Abarrotero de la República, ha sistemado en esta Capital, con estudio, experiencia y elementos de cuantía, un verdadero Emporio de las diversas mejoras y más requisitas Mercancías Extranjeras y Nacionales, que constituyen los bien organizados establos de su Casa, disponiendo para llenar correctamente sus cometidos, de la activa e inteligente cooperación, de competentes correspondientes establecidos en los Mercados más notables del Mundo, de los cosecheros y productores más esmerados y cuidadosos de la República, estando á unánime vinculación y con gran representación, con las

Compañía Manufacturera de Galletas y Dulces,

Sociedad Anónima,

que montado con exacta observación á las prescripciones de la Ciencia Moderna, en un edificio sólidamente construido, con departamentos higiénicos, amplios, bien proporcionados y á disposición para sus labores y montado por adecuada y exacta lente maquinaria, alcanza ya una producción anual, que se realiza diariamente con demanda, de:

465.000 Kilos de Galleta fina y corriente,
310.000 Kilos de Pastas diversas para Dopa,
155.000 Kilos de Dulces de todas clases,
\$ 4.600 de San y
\$ 1.000 de Pasteler.

Estando formada su Junta Directiva como sigue:

- Emeterio V. Larín Presidente,
- J. J. Ulmer y José Oenta Vocales,
- Carlos Beneggerhoff Gerente y
- Antonio Jaramilla Kahl Administr.

Señala igualmente nuestro Socio Emeterio V. Larín, Miembro Integrante, de las importantes y bien organizadas Comisiones Consultivas de la Segurama Minería de Zacatecas, y del Estado del mismo nombre.

Indicándonos por nuestra posición e imparciales y sinceros por temperamento y por educación, en un momento en que la grandiosa obra de nuestra actual República, necesita la reconstrucción definitiva de la institución social y política del Pueblo Mexicano, y por eso nuestra admiración y cariño le prestamos

San Luis Potosí, 6 de Diciembre de 1900.
Emeterio Larín e hijos Hijos
Mexicanos

El Estado de Coahuila,

cuya es una corrupción de la palabra Cuandobicili, nombre de los aborígenes que poblaron esta comarca, está situado entre las 24° 26' y 26° 50' de latitud Norte y las 101° 31' y 103° 58' de longitud Oeste del Meridiano de México. La superficie de su territorio está calculada en 165,099 Kilómetros cuadrados, en los que están derramados 153,619 hombres y 132,601 mujeres, equivaliendo a 1.50 habitantes por Kilómetro cuadrado. Sus límites son al Norte con los Estados Unidos de América, al Oriente con el Estado de Nuevo León, al Sur con el de San Luis Potosí, al Sur con el de Zacatecas, y al Oeste los de Durango y de Chihuahua, estando representada su división política por los Distritos de Riogrande, Monclova, Viesca, Parras y del Saltillo, que respectivamente tienen por Capitales a las Ciudades de Zaragoza, Monclova, Matamoros, Parras y del Saltillo, hallándose la totalidad de sus moradores, derramada en las Municipalidades que se expresan en el Cuadro siguiente.

Distritos	Municipios	Pobladores	Total	Distritos	Municipios	Pobladores	Total	
Saltillo	Saltillo	40,442	98,707	Parras	S. Pedro de las Colonias	35,559	59,678	
	Ramos Arizpe	18,552			Parras	18,118		
	General Zaragoza	12,101			Viesca	Viesca		28,130
	Zacatecas	8,582				Matamoros de la Laguna		15,640
Monclova	Monclova	14,550	64,225	Rio Grande	Viesca	8,995	46,851	
	Sierra Mojada	12,640			Rio Grande	San Juan de Sabinas		6,410
	San Juan de Sabinas	6,410				San Juan de Sabinas		13,468
	San Buenaventura	3,567			San Juan de Sabinas	8,416		
	San Juan	4,514			San Juan de Sabinas	5,950		
	Rio Grande	4,150			San Juan de Sabinas	4,509		
	Cuatisqui	4,715			San Juan de Sabinas	4,571		
	Matamoros	3,687			San Juan de Sabinas	3,584		
	Alamo	2,650			San Juan de Sabinas	2,415		
	Campeche	2,077			San Juan de Sabinas	2,105		
	Zacatecas	1,850			San Juan de Sabinas	1,409		
Matamoros	1,459	San Juan de Sabinas	756					
Total, 31 Municipios			157,952	Total, 266,280 habitantes			158,948	

Nuevas ramificaciones de la parte oriental de la Sierra Madre, sin que ninguna de ellas sea notable por su altura, atraviesan el suelo coahuilense, formando las cordilleras de montañas que con las denominaciones de Sierra del Carmen, que corre por el Distrito de Monclova, prolongándose al N. y N.E. con los nombres de Sierras de San Vicente, la Chocoma, de Obayon y de La Candela, constituyendo las que siguen al S. por el Saltillo, las de Guajardo, Angelina y Clifton, así como las que se dilatan por Parras, las de La Parilla, el Priado y de Calles, y en su continuidad por Viesca, las de Jimulas, Gomez y Vicos. Sus producciones metalíferas principales son de Cobre y Plomo, con mayores o menores proporciones de Oro y Plata, como formaciones que se verificaron en la época del Cretácico, procediendo sus levantamientos montañosos, de las pliegues impresas en la corteza por grandes erupciones basálticas, que dejaron Depósitos de Contacto entre la fujada coahuilense y las rocas plutónicas y dioríticas. Sus rendimientos mineros ascendieron en el año de 1908, a la muy respetable suma de \$2,907,834.956. La Zona Carbífera, que abarca una extensión aproximada de 120,000 Hectáreas, explotada por las Sociedades denominadas "Nuevas Teogas Coal Co.", "Coahuila Coal Co.", "Agujita Coal Co.", "Mexican Coal and Coke Co.", "Monterey Coal Co." y "The American Smelting & Refining Co." no obstante las dificultades que les han ocasionado las Compañías Ferrovias, para el transporte de sus productos han obtenido hasta 31 de Diciembre de 1904, un resultado de 5,218,994 toneladas de Carbón y 550,508 toneladas de Coque, con un valor calorimétrico de 18,995 en unidades térmicas inglesas, superando solo al de Virginia Occidental, que ha dado en su análisis 14,614 unidades inglesas. Tan satisfactoria producción ha sido consumida por las necesidades de la República, y emprendida por las Compañías explotadoras, la construcción de nuevos hornos de asfincación y de ramales hornos, que las liguen con los centros de mayor consumo, su consolidación y desarrollo, así como por dos bonancibles proporciones, estando asegurado solidamente un Capital de más de \$5,500,000.

La inmensa extensión territorial, ofrece un campo vastísimo al desarrollo futuro de la Agricultura, al fomento de la cría de Ganado, y a la explotación en gran escala, de la diversidad de maderas de sus bosques. Los ejemplos en su mayor parte, cultivados y sin aprovechar los adelantos de la Ciencia, moderna, alcanzó el año de 1905, la producción siguiente:

Algodón.....	129,444,157	Hilogramos.....	29,186,239	Chile seco.....	42,173	Hilogramos.....	24,419
Maíz.....	574,507	Hectolitros.....	1,795,827	Chile verde.....	2,726	Hectolitros.....	17,202
Trigo.....	19,773,507	Hilogramos.....	1,590,082	Cañote.....	551,600	Hilogramos.....	12,819
Jalisco.....	2,137,499	id.....	551,396	Futaje.....	1,000	Hectolitros.....	6,000
Mexico.....	15,454	Hectolitros.....	322,940	Carbano.....	760	id.....	4,316
Yucatán.....	67,845	id.....	240,416	Papa.....	15,000	Hilogramos.....	2,700
Chiapas.....	38,753	id.....	70,715	Miel de caña.....	1,500	id.....	350
Guatemala de una.....	1,873	id.....	3,870	Miel de caña.....	1,100	id.....	350
Guatemala de otra.....	726,886	Hilogramos.....	73,359	Quercos.....	670	id.....	100
Vino de uva.....	550	Hectolitros.....	2,540				
Al frente.....				Total.....			
33,811,374				33,865,368			

En su territorio limitado por la Unión Americana y por el Estado de Oaxaca, corren respectivamente los ríos "Bravo" y "Amancuac", y en sus altas planicies, siguiendo sus muchas escabridades los de "San Diego", "San Rodrigo", "Salado", de "Alamos", de "Cavadorez", de "Mocelera", de "Sabins", de "Tomas", y los largos de cuyo cauce se han constituido las "Resacas de Santa Margarita", "San Juanito", "Santa Rosa", "Calabazar", "Conste", "Cenje", "Guadalupe", "San Pedro", "La Coloma", que alimentan los "Canales" "Santa Margarita", "San Juanito", "San Antonio", "Memajico", "El Aguajillo", "Loma", "San Ramón", "Relampago", "Sacramento", "Santa Cruz", "Cingo", "Rulero", "Santa Teresa", "Santa Lucía", "Concepción", "Cayo Unido", "San Lorenzo", "Cecaguila", "Benavides", "Belvis", "San Jacinto", "Guadalupe", "Zapatera", "Yucatan", destinadas abstracción de las siembras de ganadería. Existen asimismo formados en el dilatado e importante suelo coahuilense, las "Lagunas" denominadas de "La Leche", del "Sancito", de "Reverendo", de "Jaco", de "La Noula" y de "Méjican", estando formada la cuarta por aguas salobres y las demás por aguas dulces.

La Industria del Estado, apenas en la infancia, registra en su progreso, que cada día se acentúa más adquiriendo consolidación y desarrollo satisfactorio en beneficio individual y colectivo, 11 Fábricas de Hilados y Tejidos de Algodón, que son "La Amora", "La Biberina", "El Fabrader", "La Libertad", en el Saltillo; "La Comercial", en Ramos Arizpe; "Bella Unión", en Otazaga; "La Estrella", en Parras; "La Constantia", y "La Je", en Victoria; "La Buena Fe", en Mocelera, y una de 51 Molinos para trigo y 32 para Caña de Azúcar; 5 Refinerías de Algodón y varias Fábricas de Aceite y de Jabón. En la Hacienda de "San Lorenzo", hay una Refinería de Coñac, Aguardientes de uva, Jerez y Vinos ligueros generosos para celebrar, que por su calidad, cumplen ventajosamente con sus similares extranjeros siendo superiores a ellos en pureza. Se elaboran asimismo "Aguares", para fines y de tejido y colores, tan exquisitos, que tienen grandísimo renombre. Existen empleados más de \$2,000, en industrias nuevas que se dedican al reino vegetal, teniendo "The Continental Rubber Company", en Victoria, Gomez Palacio, Guadalupe y Ocampo, bien organizadas fábricas. "Goma Elástica", disponiendo de una fuerza motriz de 1,500 caballos, habiendo sistemada una extracción de materia prima, que alcanza 100 toneladas diarias. "Las Filipinas", gran fábrica de artefactos de caño y de caucho del guayule; "La Compañía Explotadora de Cancho Mexicano" y "La Compañía Explotadora Coahuilense", que montadas solidamente y dispuestas de los elementos poderosos de la maquinaria moderna, ofrecen gran prosperidad en el porvenir.

En las principales Ciudades del Estado, funcionan con creciente aprovechamiento, como Instituciones Financieras, Encuentros de Bancos, "Nacional de Mexico", "Londres y Mexico", "Agrícola e Hipotecario", "Nuevo León", "Números de Chihuahua", "Mercantil de Monterrey", así como los Bancos de "Coahuila", "Relacionado de la Laguna", "Americano, S.A.", "Chino Mexicano" y Compañías Bancarias de "El Saltillo" y de "Credito y Ahorros", cuando de suelo coahuilense los ferrocarriles "Internacional Mexicano" y "Nacional Mexicano", y diversos ramales importantes que conectan con las líneas expresadas, haciendo en activa comunicación a muchas fincas agrícolas y explotaciones carboníferas.

No obstante que más de \$50,000,000 empleados por diversas Empresas consagradas a desarrollar las riquezas naturales del suelo coahuilense, están exentos de toda contribución por un tiempo determinado, las Rentas del Estado, que en el año de 1895, produjeron \$380,758, en el de 1905 ascendieron a \$658,744,57 y así como los rendimientos municipales de \$692,721, se elevaron a \$1,218,925,48 por la simplificación de nuevos gravámenes, ni de exacciones extraordinarias.

En el suelo coahuilense han surgido hombres de tanto mérito y de tanta significación social y política, como Miguel Ramos Arizpe, Diputado a las memorables Cortes de Cádiz, General Melchor Múzquiz, que llegó a ser Presidente de la República, Juan Antonio de la Fuente, que se distinguió como Ministro Plenipotenciario acerca de Napoleón III y como Ministro de Hacienda, de Gobernación y de Relaciones Exteriores del Gobierno Mexicano, en circunstancias muy difíciles, José María Rivera, que fue el primer Gobernador del Estado de Coahuila y Tejas, Victoriano Zepeda, que supo hacerse notable como General y Comandante en Jefe del Estado, y Manuel Ojeda, reputado justamente como uno de los poetas más inspirados, pensadores y filósofos de la América Latina.

La Capital del Estado enumera como edificios notables religiosos civiles y de utilidad pública, la Catedral, el Templo de San Juan Nepomuceno, San Esteban, La Prisión, San Francisco Calvario y Guadalupe, el Palacio del Gobierno, el Hospital Civil, la Escuela Preparatoria y de Artes y Oficios, el Casino y Teatro García Corral, la Farmacia y Jardines de la Plaza principal, Borsirio Diaz y Los Hombres Ilustres, habiéndose empleado importantes sumas de dinero en la construcción y arreglo de la Penitenciaría, terminación de las obras de saneamiento, reformas de mucha cuantía en el acueducto conductor de la agua potable, y sistemación correcta del precioso alumbrado por medio de la luz eléctrica.

La Evolución grandiosa que, desde 1876, ha transformado radicalmente la engranes gubernamentales y administrativos de la República, mereciendo en su desenvolvimiento el aplauso universal, su consorcio y gigantesco autor.

General Borsirio Diaz

Aldeportista de los hijos de Coahuila, como a todos los mexicanos amantes de la Patria, del largo de abyección en que vivían produciendo la reacción extraordinaria y salvadora que ha conquistado su prestigio, estimación y respeto en el extranjero, teniendo como factores de su triunfo incorporado al Trabajo y a la Ciencia, la Administración transitoria pero enérgica y honrada de su Gobernador Interino, y conspícuo Ciudadano,

Praxedis de la Peña

ha destruido anteriores y perjudiciales obras que perjudicaban la marcha correcta del Estado, y hoy las vigorosas obras de su vitalidad se manifiestan elevadas en la solidaridad, acuerdo y armonía con que los coahuilenses con mano firme y cordón analizado, han destruido el escollo que pudo obstaculizar sus grandiosos desenvolvimientos e inspirados por su Ley Fundamental y eslabonando las franquicias que les otorga el Derecho, con las obligaciones que les impone el Deber, han elevado a la Primera Magistratura del Estado, por medio de su valiente y espontánea al notable y prestigioso Jurisconsulto,

Jesús de Valle

que intachable en su conducta privada liberal, progresista y enérgica por temperamento, ilustrado y reflexivo por educación será un piloto capote que sin temores ni vacilaciones conduzca con firmeza al Navío del Estado, por un mar tranquilo y sin tempestades, a un Puerto de bienestar y prosperidad como castro de unión a donde converjan las aspiraciones honradas de sus conaudadanos para colaborar activamente a la gloriosa construcción de la Obra inmortal cimentada con tanta solidez como desarrollada con tanta precisión y claridad política por el actual Jefe Supremo de la República.

El progreso alcanzado por esta Unidad Federativa en los últimos Veinticinco años en su existencia social y política opuso como testimonio irrefutable y latente el contraste y comparación extraordinarios de sus Récords Insuperables que de \$352,840=70¢ que existieron en el Ejercicio Fiscal de 1894 a 1895, han subido en el de 1908 a 1,909 a \$ 1,160,545.62¢ y el comercio del y efusiva corresponden con notable aprovechamiento a las necesidades y avance de la Instrucción Obligatoria, como comente inextinguible de todo pueblo bien organizado. Sistema de las 12 Escuelas que bajo la dirección de Profesores competentes y dotados de cuanto reclama su institución y a donde concurren puntualmente 2,600 niños de ambos sexos y del Colegio Civil o Instituto Científico y Literario que para honrar la memoria de uno de los hijos más ilustres de Coahuila, se instituyó "Ateneo Juvenil", en donde los estudios superiores, dispuestos para su perfeccionamiento de enseñanza y bien surtida Biblioteca, de frecuentes Ejemplares geológicos en todas sus complejas formaciones, y de Historia Natural, de aparatos adecuados para la investigación y experiencias